

EL CREDITO BANCARIO Y LA SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS

José A. García

1. Presentación y antecedentes.

Uno de los problemas más importantes en aquellos países que, como el nuestro, se caracterizan por ser economías capitalistas dependientes, radica en la dificultad (si no imposibilidad) de que la organización social respectiva procure la satisfacción mínima de las necesidades básicas de su población, y así garantizar su reproducción material y espiritual. Esta situación encuentra su fundamento en la dinámica misma del sistema que ha acelerado el proceso de concentración y centralización de la propiedad y el ingreso en un reducido núcleo de personas, llegando así a antagonizar con la situación existencial de la mayoría de personas que se ven imposibilitadas de reproducir su vida debido a su escaso patrimonio y bajos niveles de ingreso.

El interés en redactar las siguientes líneas radica en investigar el papel jugado por el financiamiento en esta problemática.

Antes de comenzar a estudiar el comportamiento del financiamiento en nuestro país, resulta conveniente plantear brevemente el papel del sistema crediticio-bancario en el modo de producción capitalista, así como algunos antecedentes de la banca salvadoreña que, esperamos, permitan una mejor comprensión del fenómeno a investigar.

Generalmente se argumenta que el sistema crediticio-bancario constituye la obra más hábil y acabada a la cual conduce el modo de producción capitalista, desempeñando una función de trascendental importancia en este modo de producción en cuanto que posibilita la realización integral del carácter social del capital y de la ganancia media del capitalista poniendo "a disposición de los capitalistas industriales y comerciales todo el capital disponible de la sociedad e incluso el capital potencial que no se haya aún activamente comprometido, de tal modo que ni el que presta este capital ni el que lo emplea es su propietario ni su productor"¹. Precisamente es esta capacidad de movilizar todo el capital social en su expresión monetaria (capital-dinero), la que vuelve tremendamente atractivo el control de la banca por parte del gran capital; control que puede lograrse directamente (ejerciendo la propiedad), y/o indirectamente a través del Estado.

Lo arriba planteado es indispensable para comprender el origen y desarrollo del sistema crediticio-bancario en nuestro país; indudablemente que la historia de este sistema está estrechamente relacionada con el surgimiento y consolidación de la fracción oligárquica del capital salvadoreño, vinculada principalmente a las actividades de agro-exportación. Así, la primera institución financiera del país fue el Banco Salvadoreño (1885), fundado por la familia Guirola, ubicada en segundo lugar en cuanto a tenencia de la tierra (19,882 has.) y una de la principales productoras de café (72,107 qq en la cosecha de 1970/71)². El desarrollo del sistema bancario posibilitó la consolidación de la denominada oligarquía financiera, facilitándole todo el capital necesario para su penetración a cada vez más actividades económicas, agudizándose la concentración y centralización del ingreso y el antagonismo entre reproducción del capital y reproducción de la fuerza de trabajo.

Aunque el Estado, en alguna medida, cuenta con instrumentos de política económica para regular y reorientar los flujos de capital-financiero hacia aquellas actividades o sectores que posibiliten alguna mejoría en las condiciones de vida de la población, su participación en el sistema financiero no ha pretendido limitar, ni mucho menos subordinar, los intereses del gran capital a los objetivos nacionales y de bienestar social; más bien, se han adoptado aquellas medidas que en determinados momentos coyunturales permitan salvar alguna crisis o trastorno financiero que perjudique al mismo sector privado y que, además, amplíen y faciliten las posibilidades de acumulación (y centralización) del capital³. Más aún, se han creado instituciones financieras con fondos públicos (provenientes de impuestos) para ser entregadas, tanto su administración como la propiedad de las acciones, a grupos empresariales nacionales; tal es el caso del Banco Hipotecario (1934), al que además se le concedió el monopolio de emitir cédulas hipotecarias, y cuyo poder decisorio pasó a manos principalmente de la Asociación Cafetalera de El Salvador, de la Asociación de Ganaderos y otros accionistas privados. Asimismo, se crean otras instituciones que, aunque propiedad del Estado, su objetivo fundamental es servir a los intereses del sector privado, principalmente de la fracción oligárquica; quizás la más importante de éstas sea el INSAFI (creado en 1955 como Instituto Salvadoreño de Fomento a la Producción, cambiando su nombre por el actual en 1961), cuya principal finalidad era proporcionar facilidades crediticias para el adecuado aprovechamiento de las nuevas fuentes de valorización del capital (industria).

En marzo de 1980 el gobierno salvadoreño decreta la nacionalización de la banca, con el supuesto propósito de "democratizar" el crédito; sin embargo, varios estudios han mostrado el completo fracaso de esta medida concluyendo que "a quienes no se les concedía crédito bajo el sistema de banca oligarquizada, tampoco se les concede bajo el nuevo esquema de banca nacionalizada"⁴. Los datos del Cuadro No. 1 evidencian esta situación; así, para junio de 1981, el 76.8% de los clientes (aquellos que solicitaron préstamos de hasta ₡ 50,000) disponían de sólo 8.8% del monto total de créditos otorgados, mientras que el 3.6% de clientes percibían el 59.2% del total de préstamos concedidos por los bancos comerciales, cada uno por un monto de más de ₡ 500,000. Como podemos ver, al igual que

CUADRO No. 1

BANCOS COMERCIALES
 Distribución de Préstamos Otorgados
 Montos Acumulados (Al 30 de junio/1981)
 (En miles de colones)

	No. de Préstamos	%	% Acumulado	Montos* Acumulados	%	% Acumulado
Hasta ₡ 50.000	5.985	76.77	76.77	69.741	8.76	8.76
De más de ₡ 50.000 hasta ₡ 100.000	680	8.72	85.49	51.389	6.45	15.21
De más de 100.000 hasta 150.000	267	3.42	88.91	34.289	4.31	19.52
De más de 150.000 hasta 200.000	171	2.19	91.10	30.946	3.89	23.41
De más de 200.000 hasta 300.000	206	2.64	93.74	52.453	6.59	30.00
De más de 300.000 hasta 500.000	205	2.63	96.37	86.153	10.82	40.82
De más de 500.000	282	3.63	100.00	471.196	59.18	100.00
TOTAL	7.796	100.00		796.167	100.00	

FUENTE: Reporte Semestral de Distribución de los montos de los Préstamos Otorgados Acumulados de los Bancos Comerciales.

sucede en las otras actividades productivas de nuestro país, en el sistema bancario se manifiesta una vez más el elevado nivel de concentración y centralización del capital⁵. Resulta lógico deducir que el objetivo de este financiamiento sea la consecución de cada vez mayores ganancias en detrimentos de las condiciones de vida de la población trabajadora. Además, los datos anteriores parecen indicar que, ya nacionalizada la banca y adoptadas otras medidas reformistas, los intereses del gran capital siguen siendo prioritarios en el funcionamiento de nuestra organización social. Así pues, la nacionalización de la banca, si bien evitó el control directo de estas instituciones por parte del gran capital, en realidad parece ser que posibilitó (y posibilita) el acelerado despojo de la economía nacional vía la obtención de grandes montos de financiamiento que alimentan la fuga de capitales y garantizan la continuada existencia de los intereses de la fracción oligárquica al interior del país; una aproximación a las dimensiones en que ha sido utilizado el financiamiento para lograr este objetivo, en los últimos años, la podemos obtener al observar el comportamiento de algunos indicadores financieros como los siguientes: los préstamos vencidos brutos de los bancos nacionalizados aumentaron de ₡ 33.2 millones en 1979 a ₡ 157.9 millones en 1982; los productos por cobrar (básicamente, intereses) de estos mismos bancos suben de ₡ 16.7 millones en 1978 a ₡ 98.9 millones en 1981; el refinanciamiento otorgado por los bancos nacionalizados y demás instituciones financieras privadas, pasa de ₡ 387.4 millones en 1979 a ₡ 668.9 millones en 1981⁶. Estos datos, además de reflejar en parte la crítica situación del sistema financiero nacional, constituyen un indicador del abuso que se hace de nuestro capital social y la total despreocupación por parte de los prestatarios (principalmente de la fracción que percibe casi el 60% del total de créditos otorgados) de reembolsar el capital recibido. De tal manera que el ejercicio indirecto (a través del Estado) del control de la banca, posibilita, además de seguir manteniendo la concentración del crédito, el desfalco de estas instituciones por parte del gran capital sin ningún riesgo; todo esto sin tomar en cuenta la elevada "indemnización" que recibieron los banqueros privados al ser valuadas sus acciones muy por encima de su valor nominal y, más aún, de serles pagadas todavía por encima de su valor en libros según la Comisión Evaluadora⁷.

2. El Financiamiento a la Producción de Bienes y Servicios que satisfacen Necesidades Básicas⁸

Hemos planteado que el desarrollo del capitalismo dependiente ha facilitado la reproducción del capital a costa del deterioro en las condiciones de vida de la población trabajadora, desempeñando el Estado un importante papel en la consecución de este objetivo. Lo que ahora trataremos de mostrar es como en el destino del crédito se refleja ese comportamiento.

Para lograr nuestro propósito nos centraremos en el estudio del financiamiento a la producción de bienes y servicios que satisfacen necesidades básicas, comparándolo con el financiamiento a otras actividades. Sin embargo, resulta conveniente advertir que, aunque esperamos que el comportamiento del financiamiento a la producción de esos bienes y servicios refleje (al menos parcialmente) el grado de importancia que tiene en

nuestra actual organización social el garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo, la consecución de este último objetivo no excluye el logro de mayores niveles de acumulación del capital (aunque, por supuesto, la relación no es simétrica) ya que muchos de estos bienes y servicios pueden ser (y, de hecho, son) producidos por el mismo gran capital, tal sería el caso de la producción de leche y carne, aceites y manteca, construcción de viviendas, actividades de comercialización relacionadas con estos bienes, y otros.

Una primera aproximación al logro de nuestro propósito la tenemos al observar el Cuadro No. 2, el cual muestra parcialmente la conformación de la cartera del Banco Central y del Sector Financiero Privado (S.F.P.), destacándose en ambos casos la poca importancia que reviste el financiamiento a la producción de bienes y servicios que satisfacen necesidades básicas (FNB), así, en el período comprendido entre 1976 y 1981, el financiamiento a la producción de esos bienes no sobre pasó el 11 % del total de créditos otorgados por el Banco Central (B.C.R.) y el S.F.P., en ninguno de los años estudiados; contrariamente a lo que sucede con el financiamiento a productos de agro-exportación que alcanza elevadas participaciones en el financiamiento total tanto del B.C.R. como del S.F.P. Es interesante observar como el FNB, por parte del S.F.P. es más constante e, incluso, supera en algunos años (tanto en valores absolutos como relativos) al otorgado por el B.C.R.; mientras que, por otro lado, el financiamiento del B.C.R. a la agro-exportación, aunque presenta alguna tendencia a la baja en su participación relativa, supera a la importancia relativa que este rubro reviste para el S.F.P. Este comportamiento nos podría llevar a inferir que la reproducción material de la fuerza de trabajo tiene incluso menos importancia para el Estado que para el mismo sector privado.

Por otro lado, resulta curioso observar cómo después de 9 meses de decretada la nacionalización de la banca, como una medida que suponía contribuiría a reducir la desigual distribución del ingreso y mejoraría las condiciones de vida de la población, el FNB alcanza su nivel más bajo de participación en todo el período analizado, y si bien se recupera en 1981 la mayor parte del crédito de este año se otorga en concepto de refinanciamiento, lo que no significa aumentos en la producción real de estos bienes⁹. Asimismo, es sorprendente como la misma banca, ya nacionalizada, incrementa sensiblemente el financiamiento a productos de agro-exportación.

Debemos advertir que el monto total de créditos al FNB no es la suma del otorgado por el BCR y el SFP, ya que parte del concedido por este último proviene de los recursos otorgados por el BCR para este propósito, canalizados a través de la banca privada.

En la última columna del Cuadro No. 3 presentamos una aproximación al monto total de créditos destinados a la producción de bienes y servicios que satisfacen necesidades básicas. Podemos observar como los créditos a este tipo de bienes (en valores absolutos) presenta, en general, una tendencia al alza durante el período estudiado; sin embargo, introduciéndonos un poco dentro de la estructura de este financiamiento podemos llegar a nuevas conclusiones.

CUADRO 2

DESTINO DEL FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR EL BANCO CENTRAL Y EL SECTOR FINANCIERO PRIVADO DE EL SALVADOR (1975-81) (MONTOS USADOS EN MILLONES DE COLONES)

AÑOS	BANCO CENTRAL DE RESERVA			SECTOR FINANCIERO PRIVADO 1/		
	Financ. Total	Financ. a Productos de Agro-Export.2/ que satisfacen necesidades básicas 3/	Financ. a Productos que satisfacen necesidades básicas 3/	Financ. Total	Financ. a Productos de Agro-Export.2/ que satisfacen necesidades básicas 3/	Financ. a Productos que satisfacen necesidades básicas 3/
1975	1,029	806	199	2,069	937	217
1976	1,098	731	120	2,346	1,056	201
1977	1,400	868	61	3,367	1,538	275
1978	1,415	833	55	3,334	1,381	290
1979	1,439	920	121	2,853	1,088	239
1980	3,868	2,423	159	3,967	2,259	194
1981	3,123	1,908	343	3,088	1,655	264

1/ Incluye Bancos Comerciales e Hipotecario, Asociaciones de Ahorro y Préstamo, y otras Instituciones Financieras Privadas; siendo el primer grupo el más importante.

2/ Incluye el financiamiento a la producción, comercialización y refinanciamiento, a los tres productos principales de Agro-Exportación: café, algodón y azúcar.

3/ Aunque resulta muy difícil especificar toda la gama de productos que satisfacen necesidades básicas, se tomó, como una aproximación, el financiamiento a: maíz, frijol, arroz, fruta, maicillo, melón y sandía, verduras y legumbres, ganadería, avicultura, pesca, apicultura, servicios agropecuarios, sal, productos lácteos, de panadería, aceites y manteca, tejidos de punto, caizado, prendas de vestir, productos no metálicos para construcción, objetos de barro y cemento, industrias metálicas básicas, casas tipo mínimo; casas tipo medio, apartamentos hasta ₡ 40,000, electricidad, gas, agua, servicios sanitarios, transporte; se incluye tanto el financiamiento a la producción como a la comercialización de estos bienes (y algunos otros no citados), así como el refinanciamiento otorgado.

FUENTE: Revista del Banco Central de Reserva de El Salvador. Varios Años.

En el mismo cuadro presentamos el financiamiento a la producción de granos básicos, a vivienda, y el financiamiento y refinanciamiento total a necesidades básicas. Como podemos ver, la participación del financiamiento (neto) dentro del total de créditos a necesidades básicas presenta una tendencia al alza de 1975 a 1979, siendo precisamente con la nacionalización de la banca que el FNB sufre una sensible caída, de 97.6% en 1979 a 60.5% en 1980 y 44.1% en 1981; contrariamente a lo que sucede con el refinanciamiento a estas actividades, el cual sube de 2.4% en 1979 a 55.9% en 1981, lo cual refleja parcialmente los efectos de la guerra y algunos factores climatológicos adversos, que afectaron principalmente la producción de granos básicos.¹⁰

Por otro lado, podemos observar como el financiamiento a granos básicos (excluido el refinanciamiento) presenta niveles de participación que oscilan entre 7.4% y 23%, de 1975 a 1979, los cuales son muy bajos si tenemos en cuenta que estos bienes forman parte de la dieta alimenticia básica de la mayoría de salvadoreños; sin embargo, y nuevamente con la banca nacionalizada, el financiamiento a granos básicos experimenta una gran baja (tanto en valores absolutos como relativos) en 1980/81 con respecto a 1979, pasando de 18.7% en este último año a 5.3% en 1981.

En la siguiente columna mostramos el financiamiento tanto a la construcción como a la adquisición de vivienda; podemos ver como ambos tipos de financiamiento presentan un crecimiento sostenido de 1975 a 1978, cayendo sensiblemente a partir de 1979, reflejando los efectos de la crisis económica agudizada con la guerra en los últimos años. La participación del financiamiento a la construcción de viviendas baja de 29.5% en 1978 a 14.5% en 1981, y el destinado a adquisición de 15.6% a 5.0% en los mismos años.

Acá también resulta interesante observar como el financiamiento a la construcción supera en buena medida al destinado a la adquisición de viviendas, de lo cual podemos derivar que la mayor parte de estas viviendas son adquiridas por personas que cuentan con recursos propios lo que, por cierto, no es el caso de la mayoría de la población (ni siquiera el de los ocupados con relativamente altos salarios). Así pues, el financiamiento a vivienda, como se ha concedido en nuestro país, no tiende a satisfacer esta necesidad básica (esto haciendo abstracción del ya de por sí elevado déficit habitacional) ni siquiera para la población trabajadora con altos niveles de calificación y, consecuentemente, con "buenos" salarios y esto que no incluimos la construcción de viviendas consideradas de tipo alto y/o suntuario; más bien se orienta a satisfacer las actividades especulativas de algún sector de nuestra sociedad y, por consiguiente, también mediante el financiamiento a proyectos (o empresas) de construcción; a la consecución de mayores ganancias.

A pesar de todo, todavía estos montos de financiamiento a vivienda están sobre-estimados en su potencialidad para satisfacer las necesidades básicas de la mayoría de salvadoreños, ya que en ellos incluimos los créditos otorgados para urbanización de terrenos, actividad que es mucho más favorable para la realización de actividades especulativas, y cuya participación en el total del financiamiento a vivienda presenta una tendencia al alza

CUADRO No. 3

USOS DEL MONTO TOTAL DE CREDITOS DESTINADOS A LA PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS QUE SATISFACEN NECESIDADES BASICAS (VALORES ABSOLUTOS EN MILES DE COLONES).

AÑOS	GRANOS BASICOS 1/		VIVIENDA 2/		Financiamiento total a la Prod. de bienes y servicios que satisfacen necesidades básicas.		Refinanciamiento total a la Prod. de bienes y servicios que satisfacen necesidades básicas.		Monto Total de créditos a necesidades básicas.
	Absoluto	Porcent.	Absoluto	Porcent.	Absoluto	Porcent.	Absoluto	Porcent.	
1975	59,018	15.8	67,270	18.0	23,647	6.3	241,459	64.5	374,308
1976	62,322	22.9	59,711	21.9	20,830	7.6	235,779	86.5	272,496
1977	42,641	14.0	83,851	27.4	46,018	15.1	284,104	93.0	305,488
1978	23,595	7.4	93,552	29.5	49,604	15.6	299,566	94.3	317,562
1979	58,658	18.7	67,652	21.6	31,317	10.0	306,401	97.6	313,811
1980	25,609	8.4	68,302	22.5	15,177	5.0	183,755	60.5	303,916
1981	29,225	5.3	79,780	14.5	27,297	5.0	242,135	44.1	548,535

1. Incluye maíz, frijol y arroz. Los datos de esta columna excluyen el refinanciamiento a estas actividades.

2. Incluye casas tipo mínimo, tipo medio, Edificios Apartamentos hasta 40,000 y urbanización de terrenos. La totalidad del financiamiento a este rubro es otorgado por el sector financiero privado. Además, según los datos obtenidos, a esta actividad no se le ha otorgado refinanciamiento.

NOTA: Todos los porcentajes se refieren a la participación de cada rubro dentro del total de créditos a la producción de bienes y servicios que satisfacen necesidades básicas (última columna).

FUENTE: Revista BCR. Varios Años.

pasando de 14.6% en 1975 a 28.8% en 1979, experimentando como consecuencia de la crisis una caída hasta 3.8% en 1981.

Con respecto al financiamiento de viviendas sólo nos resta hacer notar la ausencia total del Estado en el otorgamiento de créditos, a través del BCR, a esta actividad en el período analizado; el total del financiamiento proviene de recursos propios del SFP, principalmente de los Bancos Comerciales e Hipotecario y de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo.

Para tener una idea un poco más completa de la importancia que reviste en nuestro país el financiamiento a la producción de bienes y servicios que satisfacen necesidades básicas, presentamos el Cuadro No. 4 en el cual comparamos ese financiamiento con otros rubros tales como refinanciamiento total, financiamiento al sector público y préstamos clase "B". Observando las dos primeras columnas vemos que el refinanciamiento del BCR a otras actividades (es decir, excluyendo el refinanciamiento a necesidades básicas), a partir de 1976, supera y crece con mucha más rapidez que el FNB, principalmente entre 1979/81; así, en 1979 el refinanciamiento del BCR a otras actividades era el doble que el FNB, mientras que para 1981 la proporción era de 3.7 a 1. Esto refleja, asimismo, el agudizamiento de la crisis económica y la guerra civil en los últimos años; lo cual se corrobora al observar el comportamiento del financiamiento del BCR al sector público que aumenta 4.6 veces entre 1978 y 1980 siendo, en este último año, 8.2 veces mayor que el FNB de esta misma institución. Por último, podemos ver como los créditos clase "B", de tipo suntuario y/o improductivo, superan al FNB por parte del SFP, en todos los años del período estudiado.¹¹

3. A manera de Conclusión

El particular desarrollo seguido por el capitalismo en nuestra sociedad ha llevado al agudizamiento de la contradicción entre reproducción del capital y reproducción de la fuerza de trabajo, reflejándose con su mayor dramatismo en la actual guerra civil que, a su vez, intensifica el deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de la población sobre la cual, en última instancia, recae el mayor peso de la crisis teniendo que costear, además, el financiamiento de la guerra. Esto queda parcialmente evidenciado con el destino del crédito que, si bien su tendencia parece haber sido privilegiar la reproducción del capital por sobre la reproducción de la fuerza de trabajo, cobra dimensiones verdaderamente alarmantes a partir de 1979. Tal comportamiento del crédito obedece a la racionalidad misma del sistema, cuya dinámica ha llevado a nuestra sociedad a la actual crisis.

La participación del Estado sometida al control del gran capital, ha estado orientada a garantizar y facilitar el crecimiento de este último por sobre los intereses nacionales y de bienestar social, agudizando la situación ya de por sí desesperante de la mayoría de la población. Tal actitud del Estado se observa, incluso, en aquellas medidas aparentemente atentatorias contra el poder del capital (como la nacionalización de la banca y demás reformas) y que, en realidad, pretenden salvaguardarlo y evitar "males mayores" o, en todo caso, facilitar la rapia de la economía nacional.

CUADRO No. 4

COMPARACION ENTRE EL FINANCIAMIENTO A LA PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS
QUE SATISFACEN NECESIDADES BASICAS Y OTROS RUBROS SELECCIONADOS
(CIFRAS EN MILLONES DE COLONES)

AÑOS	Total de créditos del BCR a Nece- sidades Básicas ^{1/}	Refinanciamien- to del BCR a otras actividades	Monto Total de Créditos del BCR al Sector Público Gbno. Central	Inst. Ofic. Au- tónoma ^{2/}	Prestamos clase "B" otorgados por el sector Financ. Privado	Total de Créditos Sector Financ. Privado a Nece- sidades Básicas ^{3/}
1975	199	162	—	86.2	272	217
1976	120	147	13	224.2	299	201
1977	61	292	3	373.8	408	275
1978	55	358	8	276.3	463	290
1979	121	244	—	434.7	337	239
1980	159	780	193	1,117.0	343	194
1981	343	1,282	355	693.2	347	264

1. Incluye refinanciamiento.

2. Excluye créditos de Instituciones Oficiales Autónomas a Necesidades Básicas.

3. Incluye refinanciamiento.

FUENTE: Revista y Memoria del Banco Central de Reserva de El Salvador. Varios Años.

- 1 Marx, Carlos. Citado por Ernesto Guevara en "El Debate Cubano", pg. 126.
- 2 Colindres, Eduardo. "Fundamentos Económicos de la Burguesía Salvadoreña" UCA/EDITORES, 1977. San Salvador, Cuadros No. 2 y No. 67.
- 3 Podemos citar algunos ejemplos que evidencian ese planteamiento:
 - a) La fundación del Banco Central de Reserva de El Salvador como Sociedad Anónima, en junio de 1934, obedeció a los graves trastornos ocasionados por la crisis mundial de los años treinta, en particular al descalabro financiero de la época; esta institución, a pesar de la preponderancia que se esperaba tuviera dentro del sistema financiero nacional, pasó a ser controlado y a servir los intereses de los mismos banqueros privados. Así, Gilberto Cabezas, en un resumen de su tesis, argumenta al respecto de la fundación de esta institución que "los lineamientos principales fueron enmarcados dentro de una concepción más conservadora que en otros países, con temor —casi pánico, podría decirse— a la participación directa del Estado en la actividad financiera. Aparte de la exclusividad en la emisión de billetes, el Banco Central vino a convertirse en un Banco de Bancos, manejado y orientado por la misma banca privada" (Revista la UNIVERSIDAD. Publicación Bimestral de la U.E.S., julio-agosto de 1970. Edit. Universitaria. pg. 447. Más adelante, la nacionalización del Banco Central (abril de 1961), responde a la sensible caída de los precios del café cuyo efecto se hizo sentir a finales de la década del cincuenta, reflejándose en una acelerada disminución de las reservas internacionales del país, alimentando y retroalimentándose con la inestabilidad política de la época.
 - b) Por otro lado, las medidas restrictivas o prohibitivas, dictadas por el Banco Central en el primer quinquenio de la década del sesenta (tales como: fijó topes de cartera para los redescuentos de la banca comercial y bajó el tipo de interés a un 4%; se aumentó el encaje legal a un 20% con la obligación de ser depositado en el Banco Central; se estableció un 45%, como máximo, para el financiamiento de actividades comerciales y se fijaron topes de endeudamiento externo a corto plazo para el sistema bancario y otros usuarios), obedecían a las necesidades de financiamiento para el adecuado crecimiento industrial y, consecuentemente, a la necesaria especialización de las actividades financieras que posibiliten un uso más eficiente de los recursos. Así, como resultado de esas medidas "el grupo financiero privado crea otro tipo de instituciones financieras colaterales o satélites, que amparadas por una legislación menos estricta realizan aquellas operaciones prohibidas o limitadas a la Banca Comercial, pero relacionadas con ésta" (Cabezas, G. Op. Cit. p. 79); de esta manera se logra canalizar el financiamiento necesario para el adecuado aprovechamiento de la nueva fuente de valorización del capital, al mismo tiempo que una diversificación y ampliación de las actividades financieras y, consecuentemente, la obtención de mayores ganancias. Así pues, estas medidas aparentemente atentatorias al poder oligárquico en realidad facilitan su fortalecimiento. El empeño del Estado en facilitar la reproducción del capital se refleja nuevamente a principios de la década del setenta, cuando "el Sistema Bancario se impacta con la promulgación de dos instrumentos jurídicos que inciden y regulan el quehacer bancario: el Código de Comercio, que recoge la moderna teoría de los actos de comercio, y la Ley de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares, basada en la tendencia imperante en México de la banca especializada, desarrollada a través de departamentos o divisiones... La reacción de nuestra banca fue positiva, al renovar las autorizaciones los bancos ya existentes y solicitar nuevas ramas de operaciones para ampliar su campo de operaciones y servicios... —lo cual, además— produjo casi de inmediato la solicitud de operar nuevos Bancos Comerciales" (ASOB, "Banca": Semana Bancaria del 25 al 30 de septiembre, San Salvador. p. 2); posibilitándose, así, la movilización y aprovechamiento de un mayor volumen de capital social.
- 4 Instituto de Investigaciones Económicas. "Evaluación. Económica de las Reformas". ECA, mayo-junio/1982. UCA, San Salvador.
- 5 Téngase en cuenta que acá consideramos cada préstamo como un cliente individual y distinto de los demás; si pudiéramos aproximarnos más a la realidad, podría detectarse que todos estos préstamos millonarios (más de ₡ 500,000) van a manos de mucho menos consorcios y/o familias oligarcas.
- 6 FUENTE: Balances Generales de las Instituciones Financieras.
- 7 Ver: "Evaluación Económica de las Reformas". ECA. mayo-junio/1982. pg. 524.
- 8 La información sistematizada acá proviene de las cifras aportadas por el adelanto de tesis de grado, presentada por Rosales O., Miguel y Orantes, Tito.

- 9 Como veremos más adelante, en 1981 el monto total de créditos otorgados a necesidades básicas en concepto de refinanciamiento era 1.26 veces mayor que el concedido en nuevas deudas para la producción de este tipo de bienes.
- 0 Precisamente, el refinanciamiento a la producción de granos básicos absorbe la mayor parte de créditos otorgados para este propósito en los últimos años, principalmente del concedido por el BCR a través de las instituciones autónomas (básicamente a través del BFA); así, en 1981, del monto total de refinanciamiento canalizado mediante las instituciones oficiales autónomas (S 277.9 millones), el 81.7% se destinó a refinanciamiento de granos básicos, representando, a la vez, el 74.2% del refinanciamiento total otorgado por el sistema financiero nacional a la producción de bienes y servicios que satisfacen necesidades básicas en ese año.
- 1 Aunque los créditos clase "B" pueden incluir créditos que tiendan a satisfacer necesidades básicas, como los otorgados para la adquisición de viviendas ya existentes, en todo caso la comparación nos permite un parámetro más para aproximarnos a comprender el grado de importancia del FNB en nuestra actual organización social.